

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Dibujo Técnico 1ºBACHILLERATO

- Dibujar a lápiz con limpieza, claridad y corrección tanto con los útiles de dibujo lineal como a mano alzada.
- Conocer los diferentes tipos de línea y su uso normalizado.
- Conocer la geometría euclidiana para la aplicación de ejercicios en las que se estudien las relaciones entre punto y recta, entre rectas, entre recta y plano y entre planos.
- Conocimiento y trazado de los conceptos fundamentales de la geometría plana:
 - Paralelismo y perpendicularidad.
 - Ángulos, tipos y construcciones.
 - Circunferencia y sus elementos.
- Interpretar y resolver gráficamente y con exactitud ejercicios de Escalas.
- Trazar polígonos regulares:
 - Por un procedimiento general dados radio o lado.
 - Por los diferentes métodos particulares dados radio y lado.
- Resolver problemas de tangencias y enlaces.
- Conoce los conceptos de semejanza, proporcionalidad, simetría, igualdad, traslación, giro y equivalencia de figuras planas. Resuelve problemas geométricos basados en los conceptos citados.
- Construcción correcta de curvas técnicas.
- Representar piezas por sus vistas diédricas según normas UNE.
- Conocimientos del sistema de representación diédrico para la comprensión de su estructura espacial, su sistema de proyección y de las relaciones de pertenencia entre punto, recta y plano.
- Resolución y comprensión de problemas de Intersecciones entre planos y entre recta y plano.
- Representar piezas partiendo de sus vistas en perspectiva isométrica y caballera que incluyan la construcción de curvas.
- Conocimientos de los fundamentos de la perspectiva cónica y resolución correcta de ejercicios de perspectivas cónicas oblicuas y frontales a partir de las vistas.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Dibujo Técnico 1º BACHILLERATO

CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES.

Se tratará de dar un valor objetivo al proceso de aprendizaje llevado a cabo por el alumno. La calificación de cada evaluación se obtendrá entre los dos siguientes parámetros:

1. Realización de exámenes que valoren tanto aspectos teóricos, como de resolución práctica de ejercicios diversos y similares a los realizados en el aula. El número de exámenes que se realicen por evaluación, será variable según la prolongación de los contenidos. Para 2º de Bachillerato, dada la inminencia de la prueba de acceso a la Universidad, se realizarán exámenes que recojan contenidos ya exigidos en pruebas anteriores, a fin de conseguir que los recuerden en Junio.
2. La realización de trabajos individuales, tendrá como objetivo valorar la adquisición de aquellos contenidos relacionados con la práctica de lo exigido. Aquellos trabajos que se entreguen fuera de plazo, se recogerán pero se calificarán a la baja y se les informará debidamente a los alumnos.

La nota media de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas específicas en un 80% y los trabajos individuales en un 20%.

RECUPERACIONES DURANTE EL CURSO.

Se ofrece a los alumnos la posibilidad de recuperar la materia no superada en las siguientes situaciones:

- **Recuperaciones de exámenes que contemplen solo parte del contenido de un trimestre**, que se podrán hacer antes de la fecha final de la evaluación correspondiente. Todo dependerá de la amplitud y dificultad de los contenidos y se deja a criterio del profesor. El cálculo de la calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la calificación de esta recuperación parcial.
- **Recuperación de los contenidos de una evaluación completa**, se procurará realizar a inicios de la siguiente. La nota con la que se promediará el cálculo de la media para Junio será la de esta recuperación que versará sobre contenidos de la misma dificultad en un examen amplio y de larga duración para que puedan demostrar la superación de los criterios de evaluación.
- Otra oportunidad de recuperación se dará **entre la 3ª Evaluación y la Evaluación Final de Junio** en la que se podrán recuperar aquellas evaluaciones que queden pendientes. Esta nota será la que se trasladará a la media de Junio. A estas pruebas podrán presentarse aquellos alumnos que aún habiendo aprobado, quieran subir la calificación de final de curso.
-

CALIFICACIÓN DE JUNIO.

La nota de final de curso será el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura Dibujo Técnico I y Dibujo Técnico II en Junio, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria. Se podrán dar las siguientes situaciones:

1. Con todo el curso pendiente y por tanto realizarán una batería de ejercicios de todos los contenidos. Máxime en lo que se refiere al 2º de bachillerato puesto que después pueden presentarse a las pruebas P.A.U.

2.- Podrán presentarse para recuperar parcialmente la asignatura de una o dos evaluaciones.